

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35279** *ÁNGEL DOMÍNGUEZ SAN EUFRASIO*

En el procedimiento demanda 237/09, ejecución 112/09, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de José Luis Pedraza Delgado contra Ángel Domínguez San Eufrasio sobre extinción de contrato se ha dictado resolución de fecha 11/11/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 14.845,53 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100083183-1